

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DENOMINADA "INGEDELSA S.A." CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2016.

En BABAHOYO al Trigésimo primero día del mes de marzo del año dos mil dieciséis a las diez horas, en las oficinas de la compañía **INGEDELSA S.A.**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo ciento diecinueve de la Ley de Compañías vigente que establece que es aplicable a esta compañía lo prescrito en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente.

El señor **RODRIGUEZ REINOSO RAFAEL EDUARDO** dio lectura al siguiente orden del día:

Orden del día:

- 1) Nombramiento de Secretario de la Junta Ordinaria de Accionistas
- 2) Conocer y aprobar el informe del Administrador respecto al ejercicio económico del año 2015;
- 3) Conocer y aprobar el estado de situación financiera, Estado de Resultado Integra, Flujo de efectivo y Cambio de Patrimonio correspondientes al ejercicio económico del año 2015;
- 4) Deliberación, votación y aprobación del informe del Administrador y estados financieros de la compañía del ejercicio económico 2015.

Se dispone que el secretario cumpla con lo dispuesto en los artículos ocho y nueve del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas quien procede a dar lectura a la lista de asistentes. El secretario forma el expediente del que habla el artículo veintisiete del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, abriéndolo con los accionistas de la compañía que le corresponde el total de las acciones de la compañía:

La compañía **INGEDELSA S.A.** es propietaria de \$800.00 (OCHOCIENTOS Dólares De Los Estados Unidos De América) que corresponden a OCHOCIENTOS todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas.

El Señor **RODRIGUEZ REINOSO RAFAEL EDUARDO** es propietario de \$792 (setecientos noventa y dos dólares acciones Dólar de Los Estados Unidos De América) que corresponden a 792 acciones todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas.

La señorita **RODRIGUEZ REINOSO NANCY CECILIA** es propietaria de \$1 (una acción de Dólar de Los Estados Unidos De América) que corresponden a 1 acción todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas.

El presidente declara legalmente instalada la junta general extraordinaria de accionistas

1) Nombramiento de Secretario de la Asamblea General de Accionistas

Preside la sesión el señor **RODRIGUEZ REINOSO RAFAEL EDUARDO**, y actúa como Secretaria Srita. **RODRIGUEZ REINOSO NANCY CECILIA**

Conocer el informe del Administrador respecto al ejercicio económico del año 2015.

El Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Administrador de la compañía para lo cual se da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2015.

Inmediatamente, la Secretaría se da lectura al informe presentado por el Gerente General la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2015.

2) Conocer y aprobar el ESTADO DE SITUACION FINANCIERA y ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL correspondientes al ejercicio económico del año 2015;

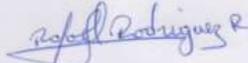
Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el **ESTADO DE SITUACION FINANCIERA y ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL**, correspondiente al ejercicio económico del año 2015, preparado y presentado por el Administrador, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio.

3) Deliberación, votación y aprobación del informe del Administrador, y estados financieros del ejercicio económico 2015.

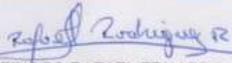
En este estado de la Junta se toma 30 minutos de receso para la deliberación sobre el punto del orden del día. En el cual por decisión unánime del quórum decisorio según lo que establece el artículo 14 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, En Comandita por acciones y de Economía Mixta, han aprobado lo siguiente:

- La Junta General de Accionista, aprobó los informes del Administrador.
- La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Administrador las inquietudes del accionista, aprueba por unanimidad el **ESTADO DE SITUACION FINANCIERA y ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL** de los accionistas correspondiente al ejercicio económico del año 2015

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta. Una vez elaborada la misma se reinstalo la sesión y se procedió a dar lectura del Acta, la cual una vez leída por todos los asistentes, la aprobaron por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se deja constancia que la presente sesión se da por concluida a las 14H30 del día de hoy.



RODRIGUEZ REINOSO RAFAEL EDUARDO
PRESIDENTE DE LA JUNTA
C.I. 1204365645
CORREO: asesor.paulo@gmail.com



RODRIGUEZ REINOSO RAFAEL EDUARDO
ACCIONISTA
C.I. 1204365645
CORREO: asesor.paulo@gmail.com



RODRIGUEZ REINOSO NANCY CECILIA
ACCIONISTA
C.I. 1204577769
CORREO: asesor.paulo@gmail.com

